

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE USCHKO S.A., CELEBRADA EL 16 DE

MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los diez y seis días del mes de marzo del año dos mil quince, a la 11H00, en el domicilio de la compañía, que se encuentra ubicado en la calle Joaquín Mancheno 061-209 y Francisco García Panamericana Norte Km 6 1/2, de la ciudad de Quito, se reúne la totalidad del capital social suscrito y pagado.

El Sr. Christian Hahn, propietario de 76 acciones equivalente a \$ 760,00; la Sr. Roberto Hahn propietario de 4 acciones equivalente a \$ 40,00. Actúa como secretaria Ad-hoc Sta. Luisa Marlene Albán Naranjo y resuelven, por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014.

El capital de la compañía es de \$ 800,00 dividido en 80 acciones, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

Preside la Junta el Sr. Christian Hahn, Gerente General y hace de secretaria Ad-hoc Sta. Luisa Albán.

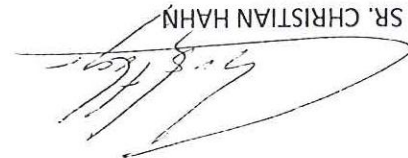
PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el presidente de la Junta y manifiesta que se entregó las copias respectivas del informe del gerente y del estado financiero del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el informe de Gerente que habla sobre el ejercicio económico del año 2014.

La Junta se pronuncia conforme con lo expuesto y aprueban el Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2014.

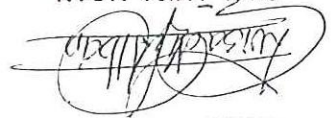
Conocido todos los asuntos del orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para que se redacte el acta definitiva; una vez redactada y leída, los socios firman junto con el presidente y el secretario.

Se levanta la Junta a las 12H00

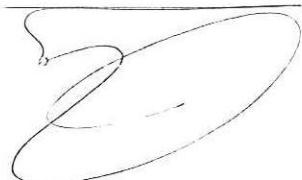


SR. CHRISTIAN HAHN
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. LUISA ALBAN
SECRETARIA DE LA JUNTA



SR. ROBERTO HAHN
SOCIO



HAZÓN: De conformidad con la facultad provista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 28 ABR. 2015

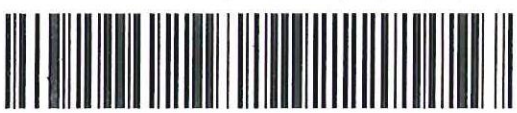

Dra. Gladys Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO





Factura: 001-002-000003035

20151701018D01430



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701018D01430

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 5 foja(s) util(les). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 28 DE ABRIL DEL 2015.


NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

